

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00462 00

La comunicación arrimada por la DIAN vista a folio 118, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, precisando que la misma no contiene solicitud alguna que deba ser resuelta.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

